

La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en su reunión del día 31 de enero de 2022, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARECENCIAS

Expte: C 192/22 RGE 2170

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. D. Alfonso Carlos Quecuty Esteban, presidente de AMEI (Asociación Madrileña de Empresas de Inserción), ante la Comisión de Economía y Empleo.

Objeto: Situación de Empresas de Inserción en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Economía y Empleo, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 193/22 RGE 2171

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sra. Dña. Laura Pérez Ortiz, profesora del Dpto. de Estructura Económica y Economía del Desarrollo, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Universidad Autónoma de Madrid), del Instituto Universitario de Estudios de la Mujer (IUEM-UAM) y del Grupo de Investigación Socio-Economía del Trabajo (SET-LASE), ante la Comisión de Economía y Empleo.

Objeto: Informar en su calidad de experta sobre medidas políticas efectivas para reducir la brecha de género y mejorar las condiciones laborales de las mujeres y las familias en la región. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Economía y Empleo, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 195/22 RGE 2173

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. D. Juan Francisco Maroto Arnaiz, Vicepresidente de la Asociación Nacional de Formadores de Enseñanzas no Regladas (AFOREM) y D. Javier Fernández Martínez, presidente de AFOREM (Asociación

Nacional de Formadores de Enseñanzas no Regladas), ante la Comisión de Economía y Empleo.

Objeto: Situación de los/as docentes de esta Formación en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Economía y Empleo, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 225/22 RGE 2416

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sra. Dña. María del Mar Paños Arriba, Directora General de Promoción Económica e Industrial, ante la Comisión de Economía y Empleo.

Objeto: Acciones que piensan realizar desde su Dirección General para evitar la deslocalización de la planta de fabricación de Schneider Electric de Griñón. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Economía y Empleo, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 226/22 RGE 2417

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sra. Dña. Silvia Marina Parra Rudilla, Directora General de Trabajo, ante la Comisión de Economía y Empleo.

Objeto: Acciones que piensan realizar desde su Dirección General en relación al conflicto laboral de la planta de Schneider Electric en la localidad de Griñón. (Por vía art. 210 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Economía y Empleo, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 228/22 RGE 2423

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Un representante del Comité de Empresa de la planta de Schneider Electric de la localidad de Griñón ante la Comisión de Economía y Empleo.

Objeto: Situación del conflicto laboral que se está produciendo en el centro de trabajo. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Economía y Empleo, para que la misma resuelva sobre la invitación para

comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 231/22 RGEP 2441

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. D. Carlos de la Higuera, Presidente de FECOMA (Federación de Cooperativas y Economía Social de Madrid), ante la Comisión de Economía y Empleo.

Objeto: Ofrecer sus aportaciones como experto a la futura Ley de Cooperativas de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Economía y Empleo, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 232/22 RGEP 2442

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. D. Mikel Fernández y Sra. Dña. María Atienza, miembros de la Red de Redes de Economía Alternativa y Solidaria (REAS), ante la Comisión de Economía y Empleo.

Objeto: Ofrecer sus aportaciones como expertos a la futura Ley de Cooperativas de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Economía y Empleo, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 549/22 RGEP 2008

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo.

Objeto: Consideraciones que ha realizado el Gobierno en relación con las posibles ayudas para complementar los ingresos de los más de 600.000 trabajadores que han estado en algún periodo de 2020 y 2021 afectados por Expedientes de Regulación Temporal de Empleo.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 589/22 [RGEP 2175](#)

Autor/Grupo: Sra. Zurita Ramón (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo.

Objeto: Medidas que tiene previstas implementar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para la acreditación de las competencias profesionales del perfil de celador/a.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 590/22 [RGEP 2176](#)

Autor/Grupo: Sra. Zurita Ramón (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo.

Objeto: Medidas que tiene previstas implementar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para incrementar el número de personas que inician el trámite de acreditación de competencias en nuestra región.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 591/22 [RGEP 2177](#)

Autor/Grupo: Sra. Zurita Ramón (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo.

Objeto: Medidas que tiene previstas implementar el Gobierno de la Comunidad de Madrid respecto a las empresas de inserción.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 592/22 [RGEP 2178](#)

Autor/Grupo: Sra. Zurita Ramón (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo.

Objeto: Medidas que tiene previstas implementar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para luchar contra la pobreza laboral en la región.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 593/22 [RGEP 2179](#)

Autor/Grupo: Sra. Zurita Ramón (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo.

Objeto: Medidas que tiene previstas implementar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para reducir el período de liquidación de los cursos de formación que desarrollan las entidades colaboradoras.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: [PCOC 625/22](#) [RGEP 2419](#)

Autor/Grupo: Sra. Zurita Ramón (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo.

Objeto: Acciones que piensa realizar la Comunidad de Madrid para evitar la deslocalización de la planta de fabricación de Schneider Electric en Griñón.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: [PCOC 629/22](#) [RGEP 2449](#)

Autor/Grupo: Sr. Gutiérrez Benito (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Economía y Empleo.

Objeto: Medidas que se piensan poner en marcha la Gerencia del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo encaminadas a reducir la discriminación por género en materia salarial.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Economía y Empleo, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

CAMBIO DE MIEMBROS EN LAS COMISIONES DE LA CÁMARA: GRUPO PARLAMENTARIO VOX EN MADRID

[RGEP 1989/22](#)

Objeto: Del Sr. Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, comunicando cambio de portavocías, por su Grupo Parlamentario, en las Comisiones de Administración Local y Digitalización y de Economía y Empleo.

Acuerdo: Toma de conocimiento y, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 64.2 del Reglamento de la Asamblea, declaración formal de la modificación, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea y dando traslado a la Comisión de Administración Local y Digitalización y de Economía y Empleo.

Madrid, 31 de enero de 2022

LA PRESIDENTA,

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y EMPLEO